

30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 27 de noviembre de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 35813/24 caratulado: "SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/propuesta jurados de tesis - Prof. María Ana MORÓN - Maestría en Arte Latinoamericano".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros de la Comisión Académica Asesora de la "Maestría en Arte Latinoamericano".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 19 de noviembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Prof. María Ana MORÓN correspondiente a la "Maestría en Arte Latinoamericano" denominada: "Gestión en las Carreras de Cerámica, su Conexión con el Entramado Socio Productivo. Estudio de Casos: Colette Boccara, Elio Ortiz y Eliana Molinelli" desarrollada bajo la dirección de la Dra. Laura Viviana BRACONI y la codirección de la Mgter. Elena Diana DÍAZ, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Dra. Emilce Nieves SOSA
- Dra. María Ester del Carmen TROZZO
- Dr. Ken Flávio ONO FONSECA

Miembros Suplentes:

- Mgter. María Clara MARQUET
- Dra. María Julia GODOY

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 275

LIC. MÁRIÁNA SANFOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA ACULTAD DE ARTÉS Y DISERIO - UNICUYO Dr. Edwards Javier OZOLLO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DICANA FACHITAD DE ARTES Y DISENO